



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 30/05/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1552/2018 (SB-1492/1995 y 1297/2012) (P-910)

Peticionario: MARIA-ISABEL CONTRERAS PEÑALVER (**8153**) y ÁNGEL LARA RODRÍGUEZ (**8912**)

Localidad y provincia: Mota del Cuervo (Cuenca)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos por disposición legal con referencia SB-1492/1995 y SB-1297/2012, al amparo de la disposición adicional 14ª.6 del TRLA.

Una vez transformados en concesión, realizar una modificación de características consistente en trasladar parte de los derechos inscritos a la parcela 115 del polígono 70, dejando de regar parte de las parcelas con derechos de riego inscritos hasta completar las 14,00 ha., utilizando para ello sólo la captación reconocida en el expediente SB-1492/1995.

Caudal solicitado: 7,5 l/s

Volumen máximo anual: 14.000 m³

Situación de la captación:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Mota del Cuervo	Cuenca	70	131	510760	4366738

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL II.

Localización del uso:

Polígono 70 parcela 111 de Mota del Cuervo (Cuenca).
Polígono 70 parcela 114 de Mota del Cuervo (Cuenca).
Polígono 70 parcela 115 de Mota del Cuervo (Cuenca).
Polígono 70 parcela 116 de Mota del Cuervo (Cuenca).
Polígono 70 parcela 124 de Mota del Cuervo (Cuenca).
Polígono 70 parcela 127 de Mota del Cuervo (Cuenca).
Polígono 70 parcela 128 de Mota del Cuervo (Cuenca).
Polígono 70 parcela 129 de Mota del Cuervo (Cuenca).
Polígono 70 parcela 131 de Mota del Cuervo (Cuenca).
Polígono 70 parcela 132 de Mota del Cuervo (Cuenca).
Polígono 70 parcela 135 de Mota del Cuervo (Cuenca).

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-fb47-2dc0-2f49-9306-20f0-d882-cfa3-f5b7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 07/10/2024 09:20 | Sin acción específica





Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Mota del Cuervo, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica
LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

Código seguro de Verificación : GEN-fb47-2dc0-2f49-9306-20f0-d882-cfa3-f5b7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

